Decanato
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay – e-mail: decana@fil.una.py
Tels.: 421-329 / 422-293 / 422-416

Asunción, 30 de Noviembre de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 1.446/2012.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR UNICA VEZ DEL PAC ID N° 243.365 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS", A LAS SIGUIENTES EMPRESAS: ITEM 1 A LA EMPRESA: CS COMERCIAL CRISTINA RAQUEL SILVA; ITEM 2 A LA EMPRESA: OFFICE CLIP S.R.L.; Y EL ITEM 3 A LA EMPRESA: EZK GROUP DE DIEGO NUÑEZ DOS SANTOS.-

VISTO: El Exp. N° 4.786/2012, Memorándum (UOC) N° 138/2012, de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme Dictamen de Comité de Evaluación N° 17/2012, por el que solicita se dicte Resolución por la cual se adjudique la Contratación Directa por Única Vez, del PAC **ID. N° 234.365**, "Adquisición de Equipos Informáticos", de la Institución, **a las siguientes empresas: Ítem 1 a la empresa: CS COMERCIAL CRISTINA RAQUEL SILVA, hasta el monto máximo de Gs. 54.300.000 (Guaraníes: Cincuenta y cuatro millones Trescientos mil), IVA INCLUIDO; Ítem 2 a la empresa: OFFICE CLIP S.R.L., hasta el monto máximo de Gs. 5.100.000 (Guaraníes: Cinco millones cien mil), IVA INCLUIDO; y el Ítem 3 a la empresa: EZK GROUP DE DIEGO NUÑEZ DOS SANTOS.-, hasta el monto máximo de GS. 6.000.000 (Guaraníes: Seis millones), IVA INCLUIDO,** donde las erogaciones resultantes de esta contratación directa se realizarán dentro del Sub-Grupo de Gasto **540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION"**, Tipo 1, FF 10- Recursos del Tesoro, de la Facultad de Filosofía U.N.A., aprobados para el Ejercicio Fiscal 2012.-

CONSIDERANDO: Que en dichos documentos consta que se han presentado la cantidad suficiente de Ofertas para la adjudicación respectiva, conforme dispone el Inciso c), Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".
La suficiente disponibilidad presupuestaria conforme CDP.-
Que así mismo se ha realizado la evaluación de los recaudos legales y ofertas conforme se establecen en los Artículos 61 y 63 del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03".
Que en el Acta de referencia el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación respectiva.
Que la Unidad Operativa de Contrataciones ha refrendado las recomendaciones de adjudicación del Comité de Evaluación, (Art. 10, numera 7, último párrafo del Decreto 21.909/03).
Que conforme al Art. 28, tercer párrafo de la Ley 2.051/03 " La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".
La Ley N° 136/93 "De Universidades". –
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción Art. 43° inc. g) l) y ll).
La Ley N° 4.581/2011, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012.
El Decreto N° 8.334/2012, Que reglamenta La Ley N° 4.581/201.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1° **AUTORIZAR** la adjudicación de la contratación directa por Única Vez, del PAC **ID. N° 234.365**, "Adquisición de Equipos Informáticos", de la Institución, **a las siguientes empresas: Ítem 1 a la empresa: CS COMERCIAL CRISTINA RAQUEL SILVA, hasta el monto máximo de Gs. 54.300.000 (Guaraníes: Cincuenta y cuatro millones Trescientos mil), IVA INCLUIDO; Ítem 2 a la empresa: OFFICE CLIP S.R.L., hasta el monto máximo de Gs. 5.100.000 (Guaraníes: Cinco millones cien mil), IVA INCLUIDO; y el Ítem 3 a la empresa: EZK GROUP DE DIEGO NUÑEZ DOS SANTOS.-, hasta el monto máximo de GS. 6.000.000 (Guaraníes: Seis millones), IVA INCLUIDO.-**

Art. 2° **LAS EROGACIONES** resultantes de esta contratación directa se realizarán dentro del Sub-Grupo de Gasto **540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION"**, Tipo 1, FF 10- Recursos del Tesoro, de la Facultad de Filosofía U.N.A., aprobados para el Ejercicio Fiscal 2012.-

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Decanato
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay – e-mail: decana@fil.una.py
Tels.: 421-329 / 422-293 / 422-416

CORRESPONDE A LA RESOLUCION Nº 1.446/2012.-

Art. 3º **AUTORIZAR** a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites administrativos para los efectos pertinentes y el pago correspondiente.-

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Lic. Mario Julián Chaparro
Secretario Interino

Prof. Lic. María Angélica González de Lezcano
Decana

Anexo 02-05

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay - Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

U.N.A.

FORMULARIO DE ADJUDICACION Anexo al Decreto 8.334/2012

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Datos de la Empresa Adjudicada								Monto Adjudicado
RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	EMAIL	Telefax	
1330154-3	CRISTINA RAQUEL SILVA CABRERA	CS COMERCIAL	PARAGUAY	14 DE MAYO CASI SAN JOSÉ	CRISTINA RAQUEL SILVA CABRERA	cscomercial@hotmail.es	211-717	54.300.000
Total Contratado								54.300.000

II - Datos del Procedimiento

CODIGO SICP: 1364

U.O.C.: RECTORADO U.N.A.

SUB U.O.C.: FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A.

ID llamado/Portal: 243.365 Tipo de Procedimiento: CONTRATACION DIRECTA

Descripción del Bien, Obra y/o Servicio: ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Acta / Resolución de Adjudicación Nº: 1.446/2012 Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

Tipo de Contrato: ORDEN DE COMPRA Nro.: 2008.- Fecha: 03 DE DICIEMBRE DE 2012

Plaza Contractual: 30 DIAS

Monto Total Contratado: Gs. 54.300.000.-

Moneda: Guaraníes Tipo de Cambio: Fecha: Entidad:

En Letras: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL.-

Gs. 54.300.000.- 2012 X 2013

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales :						
Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Monto	------	54.300.000	------	------	------	------

Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2012, son los que se detallan a continuación:

Nivel de Entidad: 028-01 Universidad Nacional de Asunción
Código de Entidad: 08 Facultad de Filosofía U.N.A

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	UnR.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2012.-
1	8	00	00	540	10	1	0	19	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	54.300.000
TOTAL										54.300.000

Son Guaraníes: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Alberto Rodrigo González M.
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.

Anexo 02-05

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay - Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

U.N.A.

FORMULARIO DE ADJUDICACION Anexo al Decreto 8.334/2012

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Datos de la Empresa Adjudicada								
RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre Fantansia	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	EMAIL	Telefax	Monto Adjudicado
2378754-6	DIEGO NUÑEZ DOS SANTOS	E2K GROUP	PARAGUAY	CARMELO PERALTA Nº 2825 C/ PAMPLIEGA	DIEGO NUÑEZ DOS SANTOS	carlos@e2kgroup.com	334-538	6.000.000
Total Contratado								6.000.000

II - Datos del Procedimiento

CÓDIGO SICP: 1364

U.O.C.: RECTORADO U.N.A.

SUB U.O.C.: FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A.

ID llamado/Portal: 243.365 Tipo de Procedimiento: CONTRATACION DIRECTA

Descripción del Bien, Obra y/o Servicio: ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Acta / Resolución de Adjudicación Nº: 1.446/2012 Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

Tipo de Contrato: ORDEN DE COMPRA Nro.: 2010.- Fecha: 03 DE DICIEMBRE DE 2012

Plaza Contractual: 30 DIAS

Monto Total Contratado: Gs. 6.000.000.-

Moneda : Guaranies Tipo de Cambio: Fecha: Entidad:

En Letras: SEIS MILLONES.-

Gs. 6.000.000.- 2012 X 2013

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales :						
Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Monto	----	6.000.000	----	----	----	----

III - Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2012, son los que se detallan a continuación:

Nivel de Entidad: 028-01 Universidad Nacional de Asunción
Código de Entidad: 08 Facultad de Filosofía U.N.A

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	UnR.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2012.-
1	8	00	00	540	10	1	0	19	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	6.000.000
TOTAL										6.000.000

Son Guaraníes: SEIS MILLONES.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN VITAM IMPENDERE VERO

Albeiro Rodrigo González M.
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del/suscripior de la misma.

Anexo 02-05

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay - Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

U.N.A.

FORMULARIO DE ADJUDICACION Anexo al Decreto 8.334/2012

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Datos de la Empresa Adjudicada								Monto Adjudicado
RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	EMAIL	Telefax	
80068676-4	OFFICE CLIP S.R.L.	----------	PARAGUAY	AVDA. SAN MARTIN 1311 ESQ. DR. MIGONE	C.P. NEIDA MEDINA P.	neidamedina.py@gmail.com	607-440	5.100.000
Total Contratado								5.100.000

II - Datos del Procedimiento

CÓDIGO SICP:	1364				
U.O.C.:	RECTORADO U.N.A.				
SUB U.O.C.:	FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A.				
ID llamado/Portal	243.365	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA		
Descripción del Bien, Obra y/o Servicio:	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS				
Acta / Resolución de Adjudicación Nº	1.446/2012.-	Fecha:	30 DE NOVIEMBRE DE 2012		
Tipo de Contrato	*ORDEN DE COMPRA*	*Nro.:*	*2009.-*	*Fecha:*	*03 DE DICIEMBRE DE 2012*
Plaza Contractual	30	DIAS			
Monto Total Contratado	Gs. 5.100.000.-				
Moneda : Guaranies	Tipo de Cambio		Fecha:		Entidad:
En Letras	CINCO MILLONES CIEN MIL.-				
	Gs. 5.100.000.-	2012	X	2013	

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales :						
Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Monto	----	5.100.000	------	------	------	------

III - Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2012, son los que se detallan a continuación:

Nivel de Entidad: 028-01 Universidad Nacional de Asunción
Código de Entidad: 08 Facultad de Filosofía U.N.A

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	UnR.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2012.-
1	8	00	00	540	10	1	0	19	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	5.100.000
TOTAL										5.100.000

Son Guaraníes: CINCO MILLONES CIEN MIL.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN VITAM IMPENDERE VERO Facultad de Filosofía

Alfredo Rodrigo González M.
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.